

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

4363 *Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que en ejecución de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se nombran Vocales de la Comisión del concurso para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad.*

Por Resolución de 29 de abril de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid (BOE y BOCM de 12 de mayo), en ejecución de la Sentencia 127/1999, de 30 de enero, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se nombraron los miembros de la Comisión Juzgadora del concurso para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad, en el área de Derecho Romano, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1985, tras el correspondiente sorteo celebrado el día 14 de abril de 2010 en el Consejo de Universidades para la designación de los tres vocales que debían formar parte de aquella.

Habiendo sido estimadas las recusaciones formuladas contra los seis vocales designados por el Consejo de Universidades, éste procede, con arreglo a lo establecido en el artículo 6.9 in fine del Real Decreto 1888/1984, a designar a los tres Vocales titulares y suplentes que formarán parte de la Comisión juzgadora del citado concurso,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), resuelve nombrar a los nuevos Vocales titulares y suplentes.

La Comisión que ha de juzgar el citado concurso deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de febrero de 2011.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Datos de la convocatoria:

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid de 30 de septiembre de 1985 (BOE de 8 de noviembre).

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Derecho Romano.

Número de plazas: 2.

Vocales titulares:

Primero: Don Ángel Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Segundo: Don Rogelio Pérez-Bustamante González, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Tercero: Don Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales suplentes:

Primero: Don Luis Humberto Clavería Gosálbez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Segundo: Don Jesús Delgado Echevarría, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Tercero: Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.